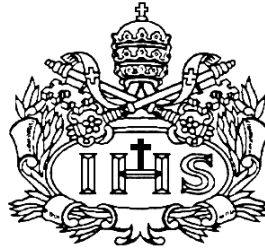


**ARROBA TEUSAQUILLO: PROYECTO DE REVITALIZACIÓN ENTORNO AL RÍO
ARZOBISPO COMO PIEZA URBANA ESTRUCTURANTE DE BOGOTÁ.**

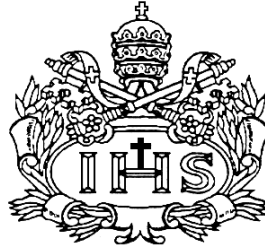


AUTOR

María Camila Álvarez Muñetón

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA
Bogotá D.C.
2015**

**ARROBA TEUSAQUILLO: PROYECTO DE REVITALIZACIÓN ENTORNO AL RÍO
ARZOBISPO COMO PIEZA URBANA ESTRUCTURANTE DE BOGOTÁ.**



AUTOR

María Camila Álvarez Muñetón

Presentado para optar al título de Arquitecto

DIRECTOR

Gonzalo Correal Ospina

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA
Bogotá D.C.
2015**

Nota de Advertencia: **Artículo 23 de la Resolución N° 13 de Julio de 1946.**

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de tesis. Solo velará por qué no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y por que las tesis no contengan ataques personales contra persona alguna, antes bien se vea en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	15
1. Problemática.....	16
1.1. Enunciado del problema.....	16
1.2. Planteamiento del problema.....	16
1.2.1. Desarrollo urbano del Centro de Bogotá.....	16
1.2.2. Desarrollo de Bogotá, del Centro hacia el norte.....	18
1.2.3. Teusaquillo, desarrollo urbano en torno al río Arzobispo.....	20
1.2.4. Situación urbana actual de la localidad de Teusaquillo.....	21
1.2.4.1. Diagnóstico físico-espacial.....	21
1.2.4.2. Estructura social.....	22
1.2.4.3. Espacio público.....	22
1.2.4.4. Situación actual río Arzobispo.....	23
1.2.5. Formulación del problema.....	24
2. Descripción.....	24
3. Justificación.....	25
4. Objetivos.....	26
4.1. Objetivo General.....	26
4.2. Objetivos Específicos.....	26
5. Marco Teórico.....	26
5.1. Espacio público urbano y sistema hídrico.....	27
5.2. Estructura Ecológica Principal.....	28
5.3. Construcción, urbanización y paisajismo urbano.....	29
5.4. Recuperación del espacio público urbano, ambiental y paisajístico.....	30
6. Marco Referencial.....	31
6.1. Plan Zonal Centro.....	31
6.2. Sistema de ciclorutas. Bogotá.....	32
6.3. Corredor Ecológico y Recreativo de los Cerros Orientales. Bogotá.....	33
7. Análisis.....	34
8. Propuesta.....	34
8.1. Planteamiento de la propuesta.....	35
8.1.1. Antecedentes.....	35
8.1.2. Definición de la propuesta.....	36
8.1.3. Explicación de la propuesta.....	36
8.2. Acciones de desarrollo.....	37
8.3. Alcances.....	39
8.4. Pertinencia.....	40
9. Proyecto.....	40
10. Fuentes.....	46
10.1 Referencias.....	46
10.2 Bibliografía consultada.....	46
10.3 Imágenes.....	48

TABLA DE ILUSTRACIONES

Imagen 1. Colector del río San Francisco: antes de canalización frentes de casas dan espalda al río.....	17
Plano 1. Crecimiento físico de Bogotá (1911).....	19
Plano 2. Proceso de Urbanización en la cuenca del río Arzobispo (1910 – 1940 – 1980).....	20
Gráfica 1. Población total y tasa de crecimiento. 2005 – 2015.....	22
Plano 3. Parques clasificados por tipo. Teusaquillo.....	22
Imagen 2. Disposición de basura en el río Arzobispo.....	23
Plano 4. Localización y usos del suelo.....	31
Plano 5. Mapa de Bogotá.....	33
Plano 6. Plan Maestro Corredor Ecológico.....	33
Plano 7. Escala Metropolitana. Bogotá.....	34
Plano 8. Escala de intervención. Teusaquillo.....	34
Imagen 3. Río Manzanares, Madrid. 1910.....	35
Imagen 4. Planta íconos. Referente, río Medellín.....	37
Imagen 5. Sección Norte La Iguana. Referente, río Medellín.....	38
Plano 9. Estrategias de intervención.....	39
Imagen 6. Maqueta. Teusaquillo.....	41
Imagen 7. Propuesta General.....	41
Plano 10. Planta General.....	43

Introducción

En la presente investigación se hace especial énfasis en los problemas ambientales del río Arzobispo, el cual nace a 3.200 msnm en los cerros orientales de la capital en la laguna del Verjón, atraviesa las localidades de Santa Fe y Teusaquillo en su recorrido hacia el noroccidente desembocando en el río Bogotá; entendidos como aquellos aspectos de la relación entre la sociedad y el medio físico, que generan directa o indirectamente consecuencias negativas sobre la calidad de vida de la población presente y futura.

En este orden, se abordarán los problemas causados por el acelerado incremento poblacional y el desbordante crecimiento urbano de Bogotá que ha desviado la estructura medio ambiental del medio constructivo-espacial en la formación de ciudad, resaltando la urgencia de adoptar medidas rápidas y concretas para evitar la continuación de este deterioro ambiental y calidad de vida generada. Volviendo a pensar la ciudad, investigando la manera cómo creció, los desequilibrios que generó en el territorio, las desigualdades sociales que provocó y los obstáculos funcionales que conllevó.

Se busca generar el conocimiento adecuado para proponer estrategias que permitan a una escala local, recuperar y reintegrar el río Arzobispo al crecimiento urbano planificado, en donde se tenga en cuenta la relación armónica que deben tener para asegurar la calidad de vida de quienes habiten. Entendidos como una superposición de elementos de red que interactúan de manera simultánea ordenando y estructurando sistemáticamente el territorio.

Para cumplir los objetivos propuestos y lograr desarrollar la problemática identificada, se desarrollará un marco conceptual pertinente que permitirá identificar los elementos teóricos necesarios para la generación de la propuesta, revisando experiencias de ciudades que enfrentaron problemas similares y la recolección de información general de Bogotá, desde su evolución histórica y desarrollo urbano comprendido en las dinámicas territoriales.

Se presenta una caracterización de la localidad de Teusaquillo, realizando acercamientos desde el centro de la ciudad por escalas, que permitió profundizar las condiciones económicas, físicas, ambientales y funcionales del río Arzobispo y su entorno.

El último capítulo presenta la propuesta de intervención, basada en la disposición de nuevos ejes de servicios y sistemas de espacio público, que pueden ser una alternativa para la reactivación de tejidos, mejora de espacio y forma de vida más acorde con los propósitos del desarrollo sustentable. Lo anterior, según el análisis del espacio público de la localidad, relacionado con el desarrollo, la evolución y el orden de la ciudad, que trae consigo cambios que repercutirán en la vida social, en la cultura ciudadana, la apropiación y administración del espacio público.

1. Problemática

La problemática en la que se inscribe el trabajo es el deterioro de centros urbanos, un proceso de deterioro en una zona que por valores históricos y estéticos requiere de un tratamiento especial.

1.1. Enunciado del problema

El Centro de Bogotá como núcleo fundacional de la ciudad, inició su transformación urbana a partir de un proceso de expansión que fue superando las barreras naturales que lo delimitaban, los ríos primarios San Agustín y San Francisco. De esta manera a un ritmo lento más allá de los ríos, se fue consolidando la ciudad colonial. En las primeras décadas del siglo XX, se dinamizó el desarrollo de la capital principalmente hacia el norte, alimentado por la tensión funcional que generaba un asentamiento que, desde el siglo anterior se había ido conformando y había adquirido relevancia sobre el camino a Tunja, el sector conocido como Chapinero. La atracción de este sector estaba dada por las transformaciones urbanas que le permitieron pasar a ser el quinto barrio de la ciudad, reemplazar su capilla por un nuevo templo, el de Lourdes y, conectarse con el Centro por una línea directa del tranvía.

Hacia los años veinte, se empieza a consolidar un sector intermedio entre el Centro y este dinámico barrio, que corresponde a Teusaquillo. Este sector se estructura y desarrolla alrededor del río Arzobispo, concentra en sus inicios, básicamente vivienda para altos estratos. Desde un comienzo el desarrollo urbano de Teusaquillo no articulaba de manera armónica el entorno construido con este cuerpo hídrico que lo atravesaba; las condiciones de precariedad infraestructural de la época, principalmente de alcantarillado, nutrían asociaciones negativas con respecto a los cuerpos de agua. Posteriormente la situación negativa se agudiza, en la segunda mitad del siglo XX, cuando por cambios en las dinámicas urbanas del macro sector del Centro y Teusaquillo, se produce un desplazamiento de las actividades tradicionales hacia nuevos desarrollos, ocupando las estructuras preexistentes otras actividades que sin adecuación estructural previa, se adaptaron y alteraron el entorno urbano del sector.

Así, hoy se evidencia una situación de transformación poco adecuada en Teusaquillo, que se manifiesta como ambigüedad funcional, sobrecarga estructural, adaptaciones emergentes, estancamiento en el desarrollo, con la consecuente aparición de varios tipos de deterioro. Situación adversa que incide en los diferentes ámbitos urbanos que estructuran a este sector de la ciudad, en lo social, cultural, económico, funcional y especialmente ambiental; que a su vez restringe e imposibilita su avance al ritmo que marcan las nuevas dinámicas y desarrollos que lo circundan, como las del Centro Internacional, la calle 26 y las del eje de actividad múltiple de Chapinero.

1.1. Planteamiento del problema

1.1.1. Desarrollo urbano del Centro de Bogotá

El asentamiento de la ciudad de Santa Fe en el año 1539, se lleva a cabo en terrenos privilegiados escogidos por la oferta de recursos, agua, tierras buenas y leña, para abastecer una ciudad (Martínez 1976) determinada por factores naturales y factores asociados al proceso de la conquista. La ciudad estuvo delimitada por los ríos Manzanares -río San Agustín- y Vicachá -río San Francisco- que abastecían y evacuaban aguas residuales, y formaban una forma triangular donde se desarrolló el primer establecimiento urbano. Este recurso hídrico marcaba la ubicación inicial y establecía los límites de su crecimiento hacia el sur y norte respectivamente.

El equilibrio entre el medio natural, como proveedor de recursos para el medio urbano, se mantiene por cuatrocientos años. El territorio ofreció los materiales y recursos – agua, leña, materiales para la construcción y suelo- necesarios para el surgimiento y desarrollo de la población, que no superaba los 20.000 habitantes hasta finales del siglo XVIII (Mejía Pavony 2000).

La llamada Plaza de las Yervas, actualmente Plaza Santander, situada en la margen derecha del río San Francisco, fue el primer centro de actividad cívica y religiosa de la ciudad, que estableció un eje con la Plaza Mayor, la cual más adelante absorbió todas las atribuciones correspondientes de la anterior, conocido como Calle Real del Comercio; haciendo que Santa Fe conservara una apariencia lineal alargada. Hacia el sur, la Calle se conectaba con el camino a Fômeque y las encomiendas del sur, y por el norte con el camino de Tunja.

Su permanencia estuvo determinada indiscutiblemente por el acceso permanente al agua, acceso que marcaba el crecimiento hasta la construcción de los primeros acueductos. En 1927 se inició la canalización del río San Francisco, y posteriormente la del río San Agustín, transformándose en las actuales calles 13 y 6ta.

Imagen 1. Colector del río San Francisco: antes de canalización frentes de casas dan espalda al río



Fuente: Sociedad de Mejoras y Omato, reg. XI-851^a

A medida que crecía la población, y se explotaban los recursos empezaron a surgir problemas en cuanto al abastecimiento de agua y enfermedades causadas por el manejo de las aguas residuales que eran arrojadas a las calles esperando que las lluvias las barrieran hacia los ríos. Por ello se decidió entubar los ríos patrimoniales.

“Y que los solares para carnicerías, pescaderías, tenerías y otras oficinas, que causan inmundicias, y mal olor, se procuren poner hacia el río, o mar, para que con más limpieza y sanidad se conserven poblaciones”¹ (Ley de Indias, origen fundación de Santa Fe).

Los predios localizados a lo largo del cauce del río San Francisco no tenían frente a este, el trazado ortogonal tenía dificultades para adaptarse a las condiciones topográficas y fluviales. “Ante un río el trazado, sencillamente siguió su curso en la otra orilla (...) de esta forma se desperdició de manera superficial el valioso potencial de una topografía viva y su posible inclusión en el contexto urbano” (Hofer 2003).

¹ Leyes de los Reynos de Indias. Impresas y publicadas por la Majestad VI. Rey Don Carlos II. Madrid, 1791.

La función del sistema hídrico en el desarrollo de la ciudad era el manejo del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial de la ciudad, no había ningún interés por dar frente a los ríos y vincularlos espacialmente con el tejido urbano o mejorarles las condiciones paisajísticas para que, además de su función de alcantarilla sirvieran como elemento natural en el entorno de la ciudad.

Por otro lado, el eje de consolidación de la población estaba directamente relacionado con las iglesias que se construían, en donde la absoluta condensación del poder político, militar y social determinaba la dinámica de la ciudad. Luego de una única parroquia existente, se vio la necesidad de crear dos nuevas, Las Nieves al norte del río San Francisco y Santa Bárbara al sur del San Agustín.

Las construcciones de carácter eminentemente religioso y la concentración de terrenos en poder de la iglesia, fue uno de los factores que determinó el estancamiento de la ciudad en cuanto a su crecimiento espacial. Durante tal tiempo, el Centro solo concentraba dos tipos de usos, el residencial y el comercial, siendo el primero de mayor importancia (Cardeño 2006).

1.1.2. Desarrollo de Bogotá, del centro hacía el norte

Luego de la segunda mitad del siglo XVIII se denota un acelerado crecimiento poblacional, a la vez que los cambios en la composición étnica se profundizan. Esta población empezó a decrecer debido a excesivas labores a las que eran encomendados y al proceso de mestizaje que se favoreció por la cantidad de mujeres indígenas que migraban. La ciudad pasó de 21.464 a 100.000 habitantes, pero seguía concentrada entre las actuales calles 3ª y 24 de sur a norte y su arquitectura colonial no variaba, manteniendo los mismos barrios, La Catedral, Las Nieves, Santa Bárbara y San Victorino.

El gran déficit habitacional que sufría la ciudad, ocasionó graves problemas de hacinamiento y densificación en el centro urbano. Se soluciona en cierta medida por la presión ejercida por los nuevos sectores sociales que luchan por distinguirse en el contexto socio-espacial urbano. De esta manera la ciudad ve la necesidad de ampliar y mejorar sus redes viales, por lo que trazan desde el centro vías en forma de tentáculos que se dirigen hacía el norte para conectar la hacienda Chapinero, cuya extensión era cuatro veces más grande que el área que ocupaba la ciudad al comenzar el siglo.

La convivencia entre los distintos estratos sociales, viviendo incluso en las mismas casas se volvió insostenible y las clases altas empezaron a solicitar la creación de nuevos barrios obreros. La creciente ciudad tuvo que esperar al Estado para poder disponer de nuevos terrenos para su expansión, mirando hacia Chapinero, zona de casa quintas que empezó a consolidarse. El traslado de ciertas familias hacia el norte, muy lentamente cambió la composición de los residentes de estos barrios.

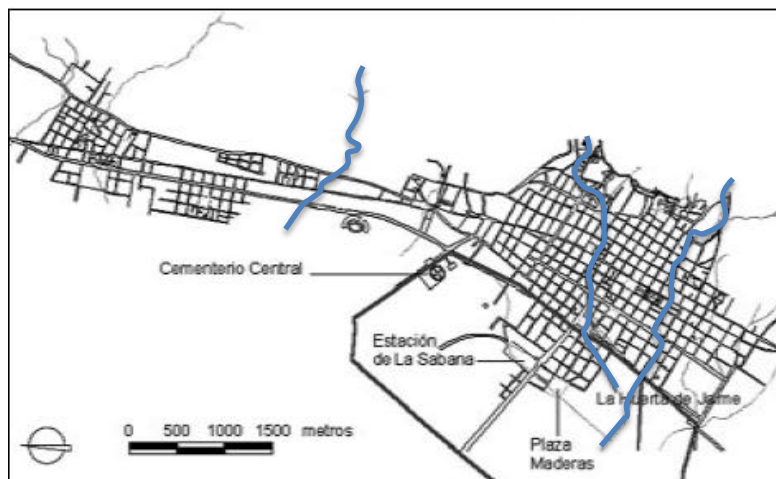
Aparecen entonces las fincas y casas de recreo para la clase alta. Esta dinámica de movilidad espacial que se da entre el centro de la ciudad y las afueras, construcción de la línea del tranvía, es uno de los factores que inciden en el crecimiento de Bogotá hacia el norte y posteriormente en el surgimiento de las primeras urbanizaciones para la naciente burguesía industrial y en general para la elite bogotana.

“(…) la pureza del aire y las aguas, la belleza de sus campos, la cercanía de la capital, la facilidad de los baños atraen durante todo el año a Chapinero familias de todas las clases sociales de Bogotá, y principalmente en los meses de enero y diciembre (...). la población ha abandonado hoy la parte alta, la que aunque bien poblada, no se extiende ya, y se dirige a los dos grandes caminos de occidente y norte, pudiéndose

decir sin riesgo de sufrir una equivocación que dentro de pocos años Chapinero quedará completamente absorbido por Bogotá”² (Vergara 1881).

El barrio Chapinero se ubicó en un sitio regado por muchas quebradas que bajaban de los cerros orientales, La Cabrera, Los Rosales, La Vieja, Las Delicias, El Zanjón del Polo y el río Arzobispo. El nombre del río Arzobispo se le atribuye a una mansión a la margen izquierda del río, denominada quinta de los Arzobispos, que acogía visitantes ilustres entre ellos el Arzobispo y Virrey Antonio Caballero y Góngora quien mando a ampliar la vía para que pudiera dar vuelta su lujoso carruaje (Ortega Ricaurte 1967).

Plano 1. Crecimiento físico de Bogotá (1911)



Fuente: IDCT, Museo de Desarrollo Urbano, 1998.

El río Arzobispo baja de los cerros en sentido oriente occidente y es atravesado por en camino de Usaquén –carrera 7- en sentido sur norte y se encontraba paralelo al camino a Zipaquirá –ferrocarril del noroeste y Avenida 30-. Los cauces que naces en los cerros orientales bajan en sentido oriente occidente. Los caminos hacia el norte van en el sentido norte sur y fragmentan estos cauces.

Chapinero se ve como un centro poblado de una mayor extensión cuando los caminos hacia el norte, en sentido sur norte, se encuentra la carretera del Norte -carrera 7-, el tranvía –carrera 13- y el ferrocarril del norte –Av. Caracas- cruzan perpendicularmente el río Arzobispo.

Las tensiones entre la sociedad y la naturaleza inmersa en la urbe, a causa de la insuficiencia en la estructura hídrica para el abastecimiento de agua por parte de los ríos San Francisco, San Agustín y Arzobispo, por la explotación de los recursos naturales y la deforestación de los cerros y el aumento de la población.

“(…) La vida de Bogotá al finalizar el siglo era el reflejo del conflicto, por la precariedad en los servicios públicos, especialmente el alcantarillado y recolección de basuras. El conflicto generó un estancamiento en la infraestructura y calidad ambiental urbana en una ciudad que crecía de manera dinámica” (Martínez 1976, p.34).

A principios de la década de los veinte el país vive una era de modernización, un auge de la capacitación a nivel técnico y profesional que poco a poco reemplaza las prácticas empíricas desde las mismas dependencias municipales. Por iniciativa de esta clase dirigente, el fortalecimiento de una identidad y suceso de una mentalidad de innovación, se da inicio a la construcción de la Urbanización de Teusaquillo.

² Francisco Javier Vergara Vergara, *Almanaque y guía ilustrada de Bogotá para el año de 1881*, Bogotá, imprenta de Ignacio Borda, 1881, p. 189 y 221.

1.1.3. Teusaquillo, desarrollo urbano en torno al río Arzobispo

Hacia la década del veinte, en el periodo en el que la ciudad y el país vivieron una serie de cambios en su estructura física y humana que constituyeron de forma crucial lo que hoy es Bogotá. Un cambio de rumbo político, económico, social y cultural evidenciado en diferencias transformaciones urbanas, entre ellas, el surgimiento de las mencionadas urbanizaciones burguesas hacia el norte de la ciudad crean un núcleo de residencia de clases altas que buscaban un sector exclusivo de la ciudad, Teusaquillo.

Se levanta en los terrenos de Pueblo Viejo y toma su nombre en homenaje a la cultura Muisca, siendo el segundo lugar al que la elite accedió y en el cual se conformó un espacio exclusivo de vivienda que a través de los años a irrumpido otras clase de recintos y servicios.

Nace inicialmente entre la calle 32 y 34 en el año 1927 durante un fuerte periodo de modernización, entre la avenida Caracas y la carrera 17. Transforma la morfología de todo el sector, con características a nivel de estructura vial que se proyecta para dar circulación al nuevo sistema de transporte, y desarrollo de trazo de calles y avenidas, proyectando espacios públicos, dejando como último aspecto la construcción de edificaciones, que se ajustarán a las estructura previamente planteada y se plantean innovaciones a la arquitectura de la vivienda proponiendo una tipología distinta de edificación residencial unifamiliar a la utilizada hasta el momento.

Desde el aumento poblacional de 1910 y 1920, los servicios públicos se construyeron sobre lo existente en la ciudad colonial, sin tener en cuenta la prestación de servicios para el futuro; la ciudad se abastecía con los ríos San Francisco, Arzobispo y San Agustín sin acueducto, alcantarillado, servicios de aseo y vigilancia, junto a problemas de hacinamiento y subdivisión de viviendas, trae consigo problemas de salubridad debido al aumento de basuras y desechos sanitarios en las vías públicas.

Plano 2. Proceso de Urbanización en la cuenca del río Arzobispo (1910 – 1940 – 1980)



Fuente: *Estado, mercado y construcción de ciudad. Una historia social de los conflictos vecinales en la cuenca del río Arzobispo, Bogotá (1885 – 2000)*

La zona presentaba un nuevo concepto de vivienda, pues conlleva a la construcción de un acueducto propio, y así hacia otros servicios públicos que ya Bogotá no alcanzaba a cubrir mediante las provisiones comunales que existían.

Para comienzos de los años cincuenta la cuenca del río Arzobispo era una compleja composición que reunía diferentes realidades. Al nororiente, se alzaba un conjunto de asentamientos informales ocupados ante todo por obreros de las canteras y de los cerros orientales; al suroriente estaban en el Parque Nacional, al oriente de la carrera séptima, estaban los primeros loteos de nuevos barrios que se extendían como las

urbanizaciones emprendidas entre los años treinta. La segunda mitad del siglo XX trajo consigo la urbanización definitiva de esta parte de la ciudad, que tuvo en medio, por un lado, una serie de conflictos en los cuales viejos asentamientos informales lucharon por constituirse en barrios legalizados.

Con el desplazamiento de la población de clase alta hacia Teusaquillo y Chapinero se intensificó el proceso de transformación del uso del suelo. Si bien los inquilinos del Centro siguieron dándole un uso residencial a las subdivididas casas, combinaron su uso con el montaje de todo tipo de bares, tiendas, cafés y pequeñas empresas familiares que facilitaron el deterioro de la estructura arquitectónica del sector. Combinaciones espontáneas de lugares residenciales con actividades como el comercio y la industria sin ningún tipo de adecuación, ha generado gran deterioro con respecto a las estructuras urbanas iniciales, vistas hoy en día.

En oposición en cuanto a destinación social, localizado sobre el prestante eje norte, surgen los primeros barrios desarrollados con exclusividad para la población de mayor ingreso en la ciudad. Barrios diseñados por profesionales en escuelas europeas, con las más avanzadas técnicas de urbanismo y arquitectura, como aplicación en especial de las concepciones de la llamada ciudad jardín, con profusión de verde urbano, bajo modelos de edificación individual, que contaron con las distintas dotaciones e infraestructuras urbanas para su funcionamiento.

El río Arzobispo, por el otro lado, a pesar de haber sido canalizado y tratado, no se logró integrar de forma estructurante y funcional al espacio público del sector. Desde finales del siglo XIX las familias con propiedades en los cerros orientales favorecieron el asentamiento de mano de obra en sus predios para la explotación de chircales, canteras, minas y bosques. No obstante, las políticas de recuperación y protección de los cerros orientales, trajeron el cierre de estas explotaciones entre finales de los años cuarenta y comienzo de los cincuenta; optando por disponer parte de sus predios a proyectos urbanizadores, preservar posesión o cesión gratuita a antiguos trabajadores.

1.1.4. Situación urbana actual de la localidad de Teusaquillo

1.1.4.1. Diagnóstico físico espacial

La localidad de Teusaquillo está localizada en un sector estratégico en el centro de Bogotá y al noroccidente del centro histórico de la ciudad, está conformada por sectores ya consolidados, de vocación institucional, cultural y residencial en su mayoría. Su ubicación ha generado un cambio en su dinámica, los barrios residenciales están siendo desplazados por el comercio, que ve allí un magnífico centro de operaciones por su cercanía a distintos sitios de la ciudad.

La localidad tiene una extensión total de 1.421,03 hectáreas (ha) divididas en 31 barrios y 6 UPZ, todas clasificadas en suelo urbano de las cuales 199,38 se localizan en suelos protegidos. No presenta suelo de expansión ni rural y es la séptima localidad con menor extensión del Distrito. En este suelo urbano se localizan 20.74 hectáreas de áreas por desarrollar, que equivalen a menos del 1,5% del área total y corresponden a terrenos que no han sido urbanizados. Sus límites son al oriente la Av. Caracas, al sur la calle 26 y la Av. De las Américas, al occidente la Carrera 68 y al norte la Calle 63.³

Teusaquillo ha sido una de las localidades más importantes y emblemáticas de la ciudad, no sólo por su tradición histórica en la construcción de ciudad, sino por su capacidad de albergar diversa cantidad de espacios vitales para los ciudadanos; está

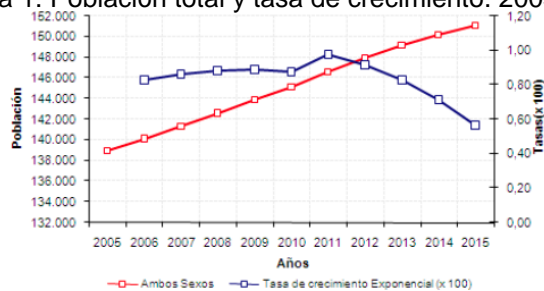
³ Localidad de Teusaquillo. Alcaldía menor de Bogotá Humana.

constituido como un centro de importancia administrativa por su distribución de servicios y actividades de la ciudad como la educación, salud, recreación y deporte, servicios financieros, entre otros.

1.1.4.2. Estructura social

La tasa de crecimiento poblacional muestra un crecimiento promedio por año reducido e inclusive negativo en los últimos treinta años. Este estancamiento de la población refleja el desplazamiento de las áreas residenciales hacia nuevas zonas de urbanización, especialmente al norte de la ciudad por parte de estratos medios y altos.

Gráfica 1. Población total y tasa de crecimiento. 2005 - 2015



Fuente: DANE. Censo General 2005

El leve crecimiento entre los diez años señalados en la gráfica 1, muestra una tendencia estable casi lineal, que luego incrementa cambiando la tendencia radicalmente.

La población de Bogotá para 2009 es de 7.259.597 personas y la de Teusaquillo es de 143.891 en un gran porcentaje adulta, que representan el 2,0% de los habitantes del Distrito Capital.⁴

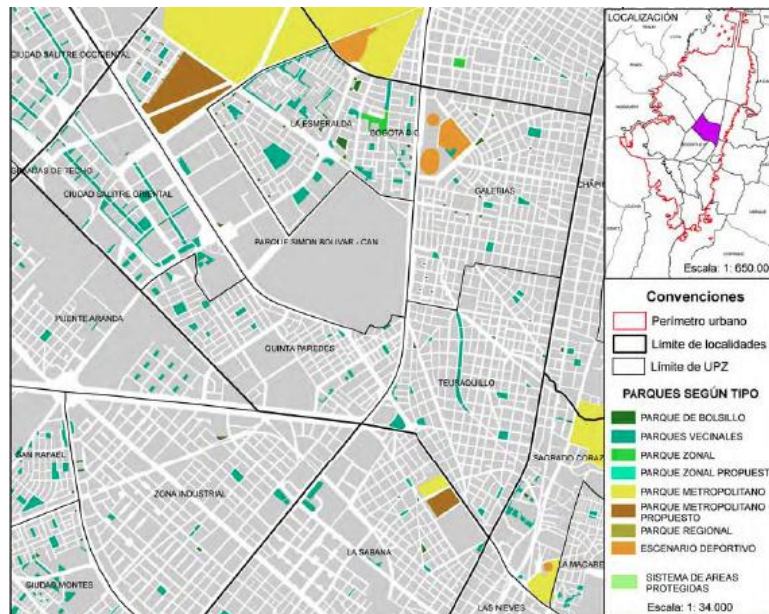
1.1.4.3. Espacio público

La vegetación de Teusaquillo se puede caracterizar como típicamente urbana, con especies arbóreas sembradas intencionalmente para conformar la malla verde local o metropolitana. En la zonas verdes se encuentran especies arbóreas y arbustivas exóticas y nativas. En lo referente a parques, en la localidad se localizan 145 parques que suman 2'019.653 m², lo que equivale a 14m² por habitante, que está por encima del promedio de la ciudad que registra 4,3m² por habitante.⁵

Plano 3. Parques clasificados por tipo. Teusaquillo

⁴ Censo General 2005.

⁵ Base de datos del Instituto Distrital de Recreación y Deportes, 2008.



Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deportes, Bogotá. 2008

1.1.4.4. Situación actual río Arzobispo

La situación actual del río Arzobispo es preocupante, debido a su amena desde su parte más alta, en el Parque Nacional, por el asentamiento de habitantes de la calle viviendo en la zona, lo cual además de generar un impacto ambiental negativo, lo convierte en una zona insegura y peligrosa. La contaminación antrópica en el río también corresponde a la disposición y acumulación de basuras domésticas de los habitantes sobre la Avenida 39 y sus alrededores.

El río ha dejado de ser una potencia hídrica para convertirse en un caño donde se acumulan desechos fecales, basuras e habitantes de las calles asentados alrededor y bajo los puentes en el sector, sus aguas son negras y contaminadas, y durante el día los rayos solares propician el hedor proveniente de la descomposición de las sustancias orgánicas.

A pesar de ser una fuente hídrica importante a nivel regional de los ecosistemas sobre el lindero norte del Parque Nacional y para el abastecimiento al caudal del río Bogotá, es usado como colector tanto de aguas residuales como de aguas lluvias de la ciudad, manteniendo altos flujos con alta carga contaminante que deterioran enormemente el ambiente y la calidad del recurso hídrico.

La cantidad de vertimientos domésticos que recibe el recurso hídrico y lo afecta a lo largo de su recorrido, mantiene un alto porcentaje a partir de la carrera 7ma, donde el río es canalizado aumentando en gran medida las descargas de aguas residuales, la disposición de basuras y escombros sobre él alterando considerablemente los parámetros de calidad del recurso.⁶

Imagen 2. Disposición de basura en el río Arzobispo

⁶ Ana María Tovar Penagos. Identificación físico-química del río Arzobispo. 2010



Fuente. www.rioarzobispo.org

1.2. Formulación del problema

El desarrollo urbanístico de expansión de la ciudad desde su centro fundacional, junto a el proceso de transformación urbano del sector de Teusaquillo, conllevan al surgimiento de procesos de obsolescencia, estancamiento de desarrollo y aparición de varios tipos de deterioro siendo relevante, el deterioro ambiental, generado sobre el río Arzobispo, sobrepasado y alejado de su función estructurante y ordenadora de la ciudad.

A partir del cambio de usos sin adecuación urbana de soportes y otros procesos de transformación del sector, se generan modificaciones en los usos y actividades, desatando situaciones negativas que se fortalecen, manifestando diferentes impactos de estancamiento y deterioro en términos sociales, culturales, económicos, funcionales y específicamente ambientales.

2. Descripción

La propuesta de integración urbana y armonización con los elementos ambientales de la localidad de Teusaquillo y la ciudad, se construye con el fin de demostrar que es indispensable generar una relación sustentable desde el río Arzobispo como parte constitutiva del ecosistema y la estructura ecológica principal en general, donde son señaladas las múltiples dimensiones del problema de obsolescencia, abandono y deterioro en el área.

Se necesitan nuevas áreas de oportunidad y transformación que logren espacios aptos para todo tipo de habitante que a la vez civilice sobre la naturaleza más próxima. De esta forma como elemento articulador, una propuesta de diseño urbano y paisajístico apunta a la mejora de la calidad de vida del ciudadano de Teusaquillo.

Se plantea un respuesta física, a partir de la cual se debe estructurar una solución social, planteando la necesidad de articular un todo como patrón de organización y planeación del ecosistema y la localidad. Estableciendo parámetros que regeneren márgenes del río en toda su longitud, junto a verdaderas áreas de integración entre el paisaje y las actividades ciudadanas. La idea de incorporar el río Arzobispo configurando un conjunto de espacios verdes que se infiltren en el lugar y que logren nuevos sistemas de movilidad, accesibilidad y permanencia, incrementan la integración y la calidad urbana de los sectores y barrios limítrofes protegiendo y

revalorizando el patrimonio histórico, detectando áreas de oportunidad, que serán capaces de generar cambios potenciales a largo plazo.

El proyecto surge como respuesta estructurante a la red biótica de la localidad de Teusaquillo, que busca una integración y revitalización en todo el territorio metropolitano que funcione como una *Ciudad Sistema*, en donde todas las partes de su estructura trabajen entre sí con coherencia y correlación entre cada una de ellas. Presentando la oportunidad de permeabilizar actuales zonas de vegetación (cerros, campus universitarios, parques, etc.) que se integren a un sistema general de mayor jerarquía y continuidad estructurante de mayor impacto, el Río Arzobispo.

Así, busca reordenar y reprogramar los usos existentes de predominancia dotacional y cultural en la UPZ de Teusaquillo como proyecto de renovación urbana y un nuevo modelo de ciudad, ofreciendo espacios moderados para la concentración estratégicas de actividades intensivas de conocimiento. Insertos en nodos específicos que respondan a nuevas actividades y dinámicas generadas, actividades @ que activen los puntos de intersección por medio de atractores urbanos que generen nuevos dinamos que fomenten tecnologías de la información y comunicación y, servicios de investigación y desarrollo implementando la recuperación del espacio público y a su vez la del río Arzobispo con acceso a experiencias físicas y culturales.

La estrategia para abordar el problema de Teusaquillo planea resolverse en varias escalas, una de ellas referida a la escala de ciudad, una escala que maneja unas velocidades muy altas y masas de población grandes. Para ello se intenta transformar la gran velocidad urbana de los sistemas masivos de transporte a una velocidad intermedia, pasando al uso de otros medios como la bicicleta, el transporte público y el caminar.

La segunda escala es la de intervención en Teusaquillo definida como pieza urbana donde se busca fortalecer la conectividad y velocidades propias del sector, recuperando un gran eje lineal como lo es la ronda del Río Arzobispo, tejiéndose con parques y zonas verdes puntuales donde se desarrollan actividades de permanencia, y existe una gran relación a escala humana que implica el contacto y la interacción próxima.

La reactivación de este eje logra la articulación a escala metropolitana con los cerros orientales de Bogotá y los campus de las grandes instituciones de educación superior, la Universidad Nacional de Bogotá al occidente y la Pontificia Universidad Javeriana al oriente logrando un tejido a lo largo del mismo y costados del sector, mediante vacíos verdes actuales e infraestructuras sub-utilizadas que recuperan y vinculan todo el entorno natural que permite la aparición de nuevos ejes de servicios y sistemas de espacio público que presentan la oportunidad de generar un sistema de mayor jerarquía y continuidad.

Por lo anterior, se especifica la necesidad de comunicar nodos urbanos susceptibles a ser modificados por la actividad humana, que regeneren las márgenes del río e integren el paisaje existente.

3. Justificación

La reactivación e integración de sistemas hídricos en la ciudad permiten la aparición de nuevos ejes de servicios y sistemas de espacio público. Bogotá es una ciudad que necesita nuevas áreas de oportunidad y transformación que logren espacios aptos para todo tipo de habitante y que a la vez eduquen sobre la riqueza natural más próxima.

Como elemento articulador, una propuesta de diseño urbano y paisajístico apunta a la mejora de la calidad de vida del ciudadano.

Se vio la necesidad de seleccionar la cuenca del río Arzobispo como área de estudio para desarrollar una propuesta desde la arquitectura que obedezca al tipo de desarrollo urbano que se ha y sigue generando en esta área, a los patrones de ocupación del suelo que afectan directamente al medio natural, con densidades altas y escaso o nulo interés por valorar e integrar la estructura hídrica en el crecimiento de la ciudad.

De esta manera el proyecto indagaría la forma de reavivar históricamente lo que alguna vez el río fue, articulando vacíos verdes e infraestructura subutilizada sobre el mismo. Por medio de su recuperación y vinculación se presentaría la oportunidad de generar un sistema de mayor jerarquía y continuidad a un estructurante natural de alto impacto metropolitano en tal zona de la capital.

4. Objetivos

4.1. Objetivo General

Recuperar zonas obsoletas y subutilizadas en la estructura urbana de Teusaquillo que logren un equilibrio en el sistema de ciudad integrando servicios que suplan el déficit cualitativo y cuantitativo de espacio público.

4.2. Objetivos Específicos

Renovar zona peri-central de Teusaquillo para afrontar la obsolescencia funcional desde la articulación del río Arzobispo y la reestructuración del espacio público, generando un proyecto general a nivel urbano, que responda a todas las circunstancias.

Crear las estrategias adecuadas y posibles desde la arquitectura y el diseño urbano que reestructuren y potencialicen la conectividad de la estructura ecológica principal que logrará recuperar la trayectoria del río Arzobispo y su ecosistema, integrándolo con el tejido urbano actual.

Identificar los conflictos entre la cuenca del río Arzobispo y el desarrollo urbano de la localidad en términos de desarrollo urbano y espacio público.

Potencializar y complementar actividades predominantes nacidas del uso dotacional que generen apropiación de Teusaquillo y dinamismo urbano, que activen éste punto estratégico generando espacio continuo a un eje funcional de encuentro.

5. Marco Teórico

El proceso de transformación urbana del sector de Teusaquillo, por la mutación e innovación de usos sin la adecuación urbana correcta, ha conllevado al surgimiento de continuos procesos de obsolescencia, estancamiento del desarrollo y la aparición de varios tipos de deterioro; jerarquizando el deterioro en términos ambientales que se generan sobre el cuerpo de agua principal que atraviesa y estructura el sector, el río Arzobispo.

Para el desarrollo del trabajo se requiere la descripción y análisis específico de distintos componentes presentes en el objeto de estudio, donde lo que realmente interesa no es qué es el paisaje, sino cómo es para poderlo entender y así lograrlo proyectar. Se identifican tres áreas de estudio que sustentan principios de diseño urbano para la integración del sistema hídrico con la dinámica urbana.

5.1. Espacio público urbano y sistema hídrico

El espacio público como elemento articulador y estructurante fundamental del espacio en la ciudad, regula las condiciones ambientales de la misma y mantiene la organización constructivo-espacial de la ciudad al tiempo que vincula su organización social. En ciertos aspectos de la ciudad a causa de su crecimiento acelerado sin presencia del estado, se ignoró la relevancia del espacio público dentro de muchos sectores urbanos que a su vez alejaban la parte constitutiva de sistemas hídricos en tales entornos urbanos que fomentaron al deterioro no sólo ambiental sino a la calidad de vida de los habitantes, como sucedió en Teusaquillo. Es fundamental entender que, ambiental y funcionalmente, Bogotá está ligada directamente con su entorno y es incuestionable la necesidad de volverla a integrar con su medio natural, involucrando a la comunidad que se relacionará con su territorio haciendo visibles los procesos ecológicos que allí se dan.

“(…)El espacio público construido es concebido como un sistema continuo y primario que atraviesa la ciudad, y como un requisito estructurante para la construcción de la misma.” (Schneider 2000, p. 135)

El trazado estructurante que debería mantener el río Arzobispo con los distintos sectores que conecta, podrían favorecer una mejor lectura y recorrido natural, como una sola estructura natural pública coherente. Este sistema hídrico junto al espacio público deberían integrar conjuntos de elementos lineales y áreas que por sus características estratégicas actuales, ameritan destacarse como espacios de interés para la colectividad desde la escala local llevando incluso a la regional.

La configuración del sistema de espacio público debería tener en cuenta la red hídrica como corredor de gran potencial paisajístico, recreativo y de movilidad que mejoraría la imagen de la localidad. La articulación del sistema a través de ejes de conexión basados en el recorrido del río y sus franjas de protección, destacando su importancia ambiental y paisajística generan mayores espacios de interés público y beneficio ambiental.

“Hay una crisis del espacio público en sus dos dimensiones: como elemento ordenador y polivalente, como lugar de intercambio y de vida colectiva, en cada zona o barrio, y también como elemento de continuidad, de articulación de las distintas partes de la ciudad, de expresión comunitaria, de identidad ciudadana” (Borja 2001, p.21).

La importancia del río que atraviesa no es únicamente el agua que pueda llevar en él, lo es también el espacio abierto que genera dentro del trazado urbano, su linealidad y continuidad, su forma y la visión de éste, como la introducción de lo natural en un contexto artificial. De esta manera el espacio público verde⁷ se origina como elemento beneficioso para la recreación pasiva y el reencuentro con los valores de la naturaleza, la educación e investigación, supera el déficit de gestión en el espacio público natural, que implica la inversión en consolidación del cambio de uso del suelo, restauración ecológica, accesos y uso público, gestión social, seguridad, etc. Respondiendo a su contexto, resaltando las características positivas del sector, pensando siempre que pertenece a un mismo sistema urbano, conformado por la ciudad.

Como su fragmentación ha sido evidente generada por los elementos urbanos, especialmente por el sistema vial, el sistema debe ser sectorizado de acuerdo a sus características morfológicas, físicas, condiciones de uso, estado actual de conservación y actitud de los habitantes hacia el río.

⁷ Definición Foro Nacional Ambiental.

La cuenca hídrica es entendida como un territorio drenado por un único drenaje natural. La cuenca está formada por la afluencia de varias sub-cuencas que juntas drenan un solo territorio. De esta manera el territorio también forma parte del sistema y tiene una estrecha relación ambiental. La sostenibilidad ambiental de Bogotá y del río depende de esta relación. Estos cauces forman un sistema hídrico, que recorre la ciudad, la atraviesa en su mayoría, por un espacio que está a espaldas de los acontecimientos urbanos o enterrado en una alcantarilla debajo de alguna vía. El sistema hídrico en Bogotá está compuesto por las áreas de recarga de acuíferos; los cauces y rondas de nacimientos y quebradas; los cauces y rondas de ríos y canales; los humedales y sus rondas; los lagos y embalses. (Secretaría Distrital de Planeación 2004).

Desde una perspectiva ambiental, los espacios públicos, libres y verdes mantienen ciertas funciones atribuibles⁸, *sociales* que ofrecen espacios destinados al paseo, contemplación, juegos, contacto natural indispensable para el desarrollo de los niños y equilibrio de los adultos. *Ecológicas* donde la vegetación juega un rol irremplazable en el vasto sistema de la ciudad, siendo hábitat de fauna y regulador de microclimas urbanos, y estructura de árboles que disminuyen la velocidad del viento y sirven de pantalla sonora reductora de ruidos. *Urbanística y paisajística* produciendo corte o discontinuidad necesaria para la oxigenación de la masa edificada, atenuando la heterogeneidad de las construcciones con los alimentos forestales que ponen en valor el paisaje que permiten leer y comprender la organización de la ciudad.

Es fundamental reconocer la importancia del espacio público junto al sistema hídrico como propiedad común, que prima sobre los intereses privados. Su recuperación, genera bienestar y mejora la calidad de vida diaria de los habitantes en la ciudad. Si se cuenta con “un espacio público conveniente, suficiente y que satisface las necesidades de las comunidades, es más fácil prevenir y controlar la violencia; los espacios desordenados, sucios, contaminados, ruidosos e insuficientes, generan agresividad en quienes lo deben usar; mientras que los espacios amplios, limpios, bien diseñados y agradables, invitan a tener actitudes más amables y conviviales” (Suárez 2004).

5.2. Estructura Ecológica Principal

Los ecosistemas naturales más próximos aportan a la ciudad además de espacios para la recreación, educación e investigación, otros servicios menos reconocidos, como la regulación de condiciones ambientales y adaptación a la variabilidad del clima. Una aproximación a la ciudad y a su desarrollo basada en la ecología implica el compromiso con la naturaleza y los procesos naturales que ayudan a sostenerla y, ven la ecología humana y natural como la interacción en el ecosistema de socios locales. De esta manera la gestión adecuada para los ecosistemas estratégicos de Bogotá tiene que ver con la efectividad de las áreas protegidas y la construcción de territorios urbanos-rurales sostenibles.

La EEP (Estructura Ecológica Principal) debe ser un eje estructural de ordenamiento ambiental, en tanto contiene un sistema espacial, estructural y funcionalmente interrelacionado, que define un corredor ambiental de sustentación, de vital importancia para el mantenimiento del equilibrio eco-sistémico del territorio. Definida como la “red de espacios y corredores que sostienen y conducen la biodiversidad y los procesos ecológicos esenciales a través del territorio Distrito Capital, en sus diferentes formas e intensidades de ocupación, datándolo al mismo tiempo de servicios ambientales para el desarrollo sostenible” (POT Artículo 17) es componente fundamental del ordenamiento de Bogotá, y de esta con la región como instrumento de

⁸ Raquel Perahia. Las ciudades y su espacio público. 2007

planificación de mayor jerarquía, que separa los usos en dos grandes conjuntos, de conservación en sentido general y desarrollo.

El desarrollo urbano de Teusaquillo desde sus inicios no articuló sus elementos construidos con el cuerpo hídrico principal que lo cruzaba, por lo que hoy en día se ve afectada tal separación que nutre continuamente asociaciones negativas de carácter ambiental, funcional y social en su transformación. La integración de este eje principal entre los elementos naturales y urbanos de paisaje se ve obligada desde un análisis estructural y funcional.

Debe sostener y conducir los procesos ecológicos esenciales, garantizando la conectividad ecológica y la disponibilidad de servicios ambientales, elevándola calidad ambiental y balanceando la oferta ambiental a través del sector con los usuarios para promover la apropiación sostenible y disfrute público de la oferta ambiental.⁹

“Tres elementos: infraestructura, espacio público y áreas protegidas, funcionan como redes integradoras del medio físico, ordenando y soportando con sus servicios el mosaico de usos del territorio. Física y normativamente los tres se interconectan.” (Camargo y Prieto, 2002, p. 18).

La definición de una Estructura Ecológica Principal le da un marco ecológico al ordenamiento del territorio. A una mayor escala que la de Bogotá, esta estructura debe armonizar con la de los municipios vecinos y áreas protegidas declaradas en la región, para dar la misma coherencia a escala regional; para estar conformada para el funcionamiento sostenible total, el mantenimiento de las oportunidades de la biodiversidad y la regulación natural de las aguas.

Desempeña un rol fundamental en la sostenibilidad urbana, razón por la cual, cualquier plan, proyecto o diseño debe considerarla. Al hacerlo, se establecen bases sólidas para incorporar la ecología en el desarrollo urbano sostenible.

5.3. Construcción, urbanización y paisajismo urbano

El espacio entre las edificaciones tiene una función clave en el levantamiento y la transformación de la ciudad donde la red vial genera el espacio público principalmente, que solo se hace visible y se convierte en realidad debido a la construcción, la urbanización y el paisajismo urbano.

El paisaje urbano siempre ha sido entendido como el resultado de la relación que las sociedades humanas establecen en su medio, como la construcción cultural de su entorno. Busca rehabilitar los espacios abiertos, el suelo y así el espacio público, abarcando la totalidad de la vegetación de los terrenos y de la red de vías públicas, en zonas construidas y no construidas, por un lado la actividad constructiva y urbanística interviene sobre la vegetación existente en una zona, por otro el paisaje hace parte de la actividad urbanística. El urbanismo no se centra solamente en el ordenamiento, la relación y la conexión entre edificaciones sino en el ordenamiento, la relación y la conexión de los paisajes entre sí.

“El proceso global de urbanización y la progresiva extensión de la ciudad en el espacio, hacen que encontremos cada vez más dificultad para apreciar contenidos de identidad o vernáculos propios de los lugares a través de sus paisajes, los cuales se nos muestran precisamente más a partir de lo similar y genérico que de lo singular y específico”. (Muñoz, 2008, p. 2)

El urbanismo tiene que ser un ejercicio holístico y multidisciplinario que articule los aspectos sociales, culturales, económicos, ambientales, arquitectónicos y urbanísticos

⁹ Objetivos Determinantes Ambientales del Ordenamiento. POT

de las ciudades.¹⁰ “La ciudad sostenible no se construirá tanto como ex novo como sobre (o dentro o a través de) nuestras ciudades actuales. Es por ello esencial empezar a desarrollar y difundir esos nuevos modelos de referencia que permitirán a los arquitectos y urbanistas de todo el mundo empezar a trabajar por la sostenibilidad” (Ruano 1999, p.61)

El río Arzobispo juega un papel relevante en las zonas verdes y los espacios libres de la localidad, además de la importancia que tiene como elemento de la organización constructivo-espacial, tiene un gran significado como elemento estructurante particular y como recurso ecológico.

Es así, como el espacio público posible a generar obtiene articulación espacial, calidad en el uso y en la percepción. Mientras más independiente y autónomamente se oriente y ordene el entorno del río con el mismo, más se fortalecerá la acción y el comportamiento de los grupos sociales y la composición material y física, del nuevo espacio construido.

“Fomentadas por una amplia divulgación, las áreas protegidas se convierten en sitios privilegiados para la educación ambiental y la recreación, entendidas como actividades de aprovechamiento sostenible, que amplían la oferta ambiental generando una apropiación colectiva y que, además, ofrecen nuevas posibilidades económicas a los habitantes”. (Camargo y Prieto, 2002, p. 44).

El medioambiente al igual que la ciudad está en constante estado de cambio requiriendo una postura inclusiva, basándose en el entendimiento y guía de procesos complejos. Experimentan transformaciones muy similares pero acaban produciendo tipos de paisajes estandarizados y comunes, como produce visitar el centros históricos o frentes marítimos de cualquier ciudad.

Entonces, la urbanización y el paisaje urbano a partir de lo que su gran valencia, deben ser capaz de acoger y promover procesos. Mantener la capacidad de conservar la fuerza dinámica de lo urbano y la posibilidad de alumbrar nuevas situaciones que siempre han acompañado la ciudad.

5.4. Recuperación del espacio público urbano, ambiental y paisajístico

En el proceso de desarrollo de la estructura física, es inevitable no vincular a la sociedad en la etapa de consolidación de la propuesta. El primer paso a realizar con los habitantes de la localidad debe ser en el campo de la educación medioambiental, buscando que ellos mismos identifiquen el lugar que habitan por medio de la estructura física, en la que se articulan los elementos naturales con la ciudad en general. La misma estructura, a la vez es la encargada de evidenciar algunos de los procesos ecológicos urbanos, generando familiaridad de los ciudadanos con estos procesos, y por ende, potenciando su comprensión. El segundo paso para relacionar a la sociedad es por medio de su participación, tanto en el proceso de diseño como en el de implementación.

Para socializar el proceso, es necesario realizar intervenciones con diferentes sectores de la población, desde la etapa de formulación, para que pueda aportar ideas desde su perspectiva y para que éstas puedan ser interpretadas e incluidas dentro del proyecto.

La educación ambiental debe estar encaminada a hacer los procesos ecológicos visibles y comprensibles para la comunidad, que por medio de la relación directa con el espacio comprende la relación entre vegetación y medio terrestre, la importancia ecológica y así su vulnerabilidad a ciertas intervenciones. Comprender que los

¹⁰ Gabriel Leal del Castillo. Introducción al Ecurbanismo. El nuevo paradigma.

elementos naturales viven en un tiempo y espacio específico que necesita de la conectividad para funcionar correctamente, para evitar su continua aislación que lleva a la desaparición próxima.

Es hoy cuando se debe evitar la condición de minimizar y restar la importancia a los diferentes aspectos ambientales, necesarios para recuperar de la mejor manera el patrimonio ambiental y paisajístico. Protegiendo y restaurando el ecosistema estratégicamente del sistema orográfico e hidrográfico, basándose en criterios ecológicos y ambientales.

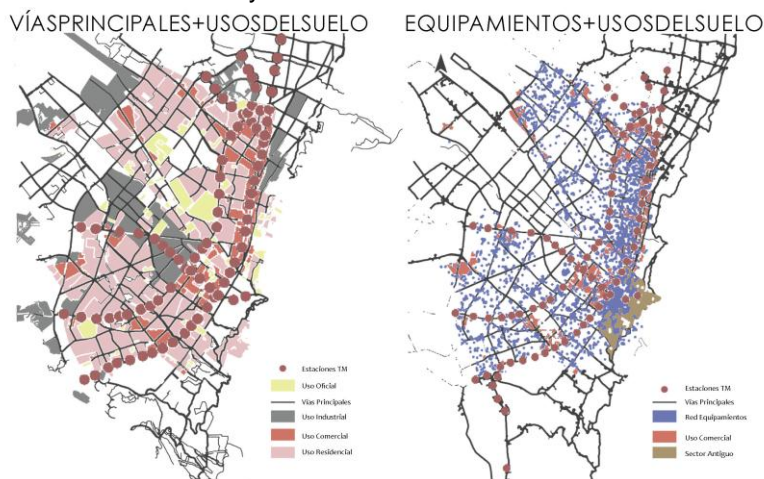
De esta manera el uso público se convierte en un instrumento de protección del ecosistema y de los elementos naturales del paisaje de mayor relevancia. Los proyectos eco-urbanos favorecen la conservación y recuperación de estos espacios, jerarquizándolos dentro del conjunto para aprovechar sus calidades paisajísticas, pero también para capitalizar el efecto benéfico del control social ejercido por los usuarios sobre ellos y el efecto de las obras paisajísticas en la cultura y el comportamiento de sus usuarios. Restringiendo en estas áreas, actividades antrópicas ambientalmente negativas como disposición de residuos sólidos, delincuencia, entre otros.

De esta manera, hacer ciudad es, antes que nada, reconocer el derecho a la ciudad para todos. Ante los procesos de la urbanización, la degradación de los centros patrimoniales y la aparición de centralidades mono-funcionales, reivindicar el valor ciudad es optar por un urbanismo de integración y no-exclusión que optimice las libertades urbanas.

6. Marco Referencial

6.1. Plan Zonal Centro

Plano 4. Localización y usos del suelo



El plan zonal centro es la propuesta generada por el gobierno local, para definir a futuro el desarrollo de infraestructuras, espacio público, equipamientos, usos y tratamientos para el centro de la ciudad.

VISIÓN

En el escenario futuro, el centro seguirá siendo el espacio ambiental, histórico, cultural,

turístico, residencial, económico, administrativo, comercial y de servicios más importante del país, con un alto nivel de competitividad y con vocación de líder estratégico y referente cultural del continente.

Con respecto a esta visión del plan donde lo que se busca es generar una apropiación y una manutención física a largo plazo de un lugar de mucha importancia.

Los puntos de mayor importancia en los que el plan trabajará son:

- Accesibilidad y movilidad eficiente
- Centro competitivo, emprendedor y tecnológico

- Vivir en el centro
- Centro de barrio
- Eco-urbanismo
- Centro cultural, patrimonial y turístico
- Agenda social del centro
- Estrategia institucional

El plan zonal para el centro de Bogotá cubrirá 1.730 ha, cuatro localidades y 59 barrios, trabajando en siete zonas.

1. Las Cruces, San Bernardo
2. La Candelaria
3. San Victorino
4. Calle 26
5. Centro Tradicional
6. Mariscal Sucre
7. Teusaquillo, La Soledad

Dentro del espacio público que se prevé recuperar o generar, hay aproximadamente 42.000 m² de ejes peatonales, y 76.000 m² de andenes. Además de una gran cantidad de equipamientos, servicios, proyectos de vivienda, educación y cultura.

Esta zona de la ciudad es la más antigua, y de vital importancia para la ciudad y el país en general. su mejoramiento se deberá hacer con el fin de recuperar, restaura y mejorar los servicios que la zona ofrezca, generarle una imagen que permita la diversificación de sus actividades, donde el centro de la ciudad sea atractivo para visitar, habitar y trabajar. Esto se logra por medio de políticas públicas de desarrollo y seguridad, para mejorar las condiciones del lugar. El centro de la ciudad en algunos casos, llega a ser el sector más exclusivo de la ciudad, donde se conjugan viviendas de alto costo, parques, supermercados, bibliotecas y museos, allí también existen sitios que por cambios en las actividades de la ciudad, quedan abandonados y es allí donde se debe enfocar los proyectos que puedan entregar mejoramiento para el lugar.

El espacio público se debe reivindicar como un bien común, donde los intereses comunes prevalecerán sobre cualquier interés particular. Donde el ciudadano cuenta con una cultura urbana de uso y pertenencia del espacio. “Ser ciudadano es muy diferente a ser la persona que vive en un centro urbano. Ser ciudadano es una manera de enfrentar la cotidianidad, es una forma de compartir los horarios, los servicios, el paisaje y todos los elementos fundamentales del diario vivir. Esa forma de vida no se aprende por simple permanencia”¹¹.

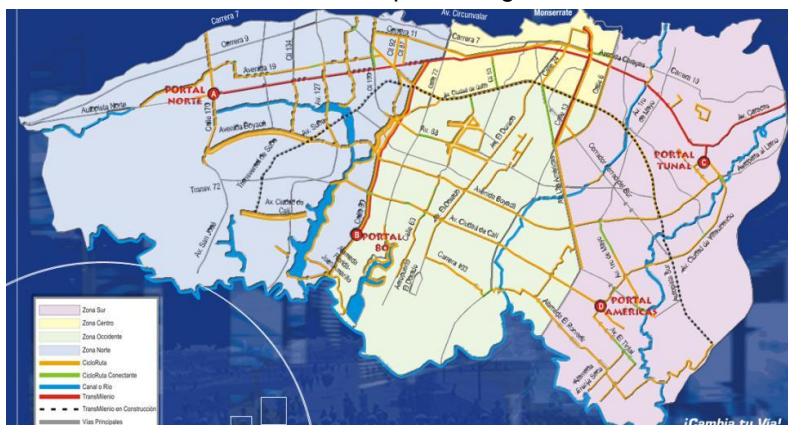
6.2. Sistema de ciclorutas. Bogotá

El sistema de ciclorutas en Bogotá es una propuesta en la que se logra recuperar el espacio público, y se genera un espacio privilegiado para aquellos que deseen movilizarse en este medio por la ciudad, incentivando el no uso de vehículos y medios de transporte públicos que son los principales contaminantes.

La red vial de ciclorutas fue creada durante el periodo del alcalde Enrique Peñalosa, el desarrollo de estas incluyó también la recuperación y el mejoramiento de los andenes en las principales vías de la ciudad. Todo el sistema tiene aproximadamente 330 km en toda la ciudad, y señalización a lo largo de todo el sistema.

¹¹ ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. Cartilla del espacio público. 2 ed. Bogotá: Departamento Administrativo de Planeación distrital. 1994. Pg. 3.

Plano 5. Mapa de Bogotá.



El sistema aún siendo extenso, carece de servicios como parqueaderos o sistema de préstamo de bicicletas, que inclusive podrían ser más llamativo para nuevos usuarios, o simplemente quien requiera desplazarse una corta distancia y pueda hacerlo en estas vías.

6.3. Corredor Ecológico y Recreativo de los Cerros Orientales. Bogotá.

Plano 6. Plan Maestro Corredor Ecológico



El proyecto es relevante por se un planteamiento de futuro espacio público que conectará la ciudad por medio de un espacio natural que será de aprovechamiento de toda la ciudad además por su principal objetivo de recuperar los cerros orientales como un lugar natural.

Este proyecto que plantea crear todo un recorrido ecológico por los cerros orientales es un sistema de senderos y recorridos que va desde Usme hasta Usaquén, aprovechando de manera respetuosa con el ambiente el espacio natural más próximo a la ciudad. De acuerdo con el desarrollo que se haga el proyecto busca concientizar y generar un sentido de propiedad común en las personas que vivan cerca a las áreas del mismo, solo de esta forma se pueda mantener a largo plazo. La recuperación de las cuencas y manutención de la amplia biodiversidad localizada en los cerros, recuperar áreas tomadas por invasores ilegales, y generar un espacio público natural de

aprovechamiento plural, son los objetivos secundarios del proyecto.

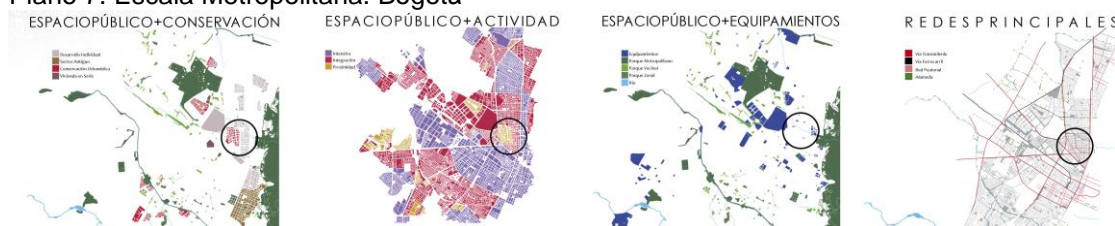
Aunque le proyecto está dividido en cuatro partes, una de las mayores inquietudes es la seguridad en estos senderos y el desarrollo en partes con terrenos inclinados o

cercanía a los ríos, como se afectará el espacio natural y que otros servicios además del sendero habrán en el corredor, así como su conexión con otros parques o espacios verdes aledaños, o servicios públicos como transmilenio y las ciclorutas.

7. Análisis

El análisis se realizó con un enfoque particular, con interés en conocer las estructuras y las relaciones entre los diferentes componentes, haciendo un análisis sistémico abordando varias escalas con el objetivo de generar una integralidad y así convertirse en un proyecto de ciudad. Una escala metropolitana a nivel de Bogotá, una escala zonal desde el centro ampliado y una de intervención ya en Teusaquillo.

Plano 7. Escala Metropolitana. Bogotá



Con base en eso se identificó las potencialidades y debilidades para desarrollar estrategias de reestructuración siempre en función de la ciudad, esta entendida como piezas urbanas: centros, tejidos residenciales, norte, sur y nodo de equipamiento urbano llegando a la conexión con la Universidad Nacional, incluso a futuro más allá con el Salitre y el Parque Simón Bolívar.

Esta reestructuración debe funcionar como un sistema, un sistema que funcione como un conjunto referencia sobre unos ejes, relacionando elementos y actividades específicas para llegar a un objetivo de funcionamiento eficaz para la sociedad.

Plano 8. Escala de intervención. Teusaquillo



Así la alta presencia de las instituciones de educación superior, que le confiere al sector un carácter de uso mixto, residencial-educativo-comercial, ha introducido un notable deterioro en los niveles urbano, arquitectónico y ambiental, que ha sido una motivación central para llevar a cabo esta propuesta, dicha presencia también ha abierto amplias posibilidades para que el sector se convierta en un centro cultural de carácter universitario para la ciudad en general, al igual que para la región y el país.

8. Propuesta

La propuesta de integración urbana y armonización con los elementos ambientales de la localidad y la ciudad, se construye con el fin de demostrar que es indispensable generar una relación sustentable desde el río Arzobispo como parte constitutiva del ecosistema y la estructura ecológica principal en general, donde son señaladas las múltiples dimensiones del problema de obsolescencia, abandono y deterioro en el área.

Se necesitan nuevas áreas de oportunidad y transformación que logren espacios aptos para todo tipo de habitante que a la vez civilice sobre la naturaleza más próxima. De esta forma como elemento articulador, una propuesta de diseño urbano y paisajístico apunta a la mejora de la calidad de vida del ciudadano de Teusaquillo.

8.1. Planteamiento de la propuesta

Reactivación histórica del río Arzobispo articulando vacíos verdes actuales e infraestructuras sub-utilizadas sobre el mismo, que logren recuperar y vincular todo el entorno natural que conforma el ecosistema, que a la vez permite la aparición de nuevos ejes de servicios y sistemas de espacio público que presentan la oportunidad de generar un sistema de mayor jerarquía y continuidad en un estructurante natural de alto impacto en tal zona de la ciudad.

Por lo anterior, se especifica la necesidad de comunicar nodos urbanos susceptibles a ser modificados por la actividad humana, que regeneren las márgenes del río e integren el paisaje existente.

8.1.1. Antecedentes

Existen contextos y situaciones similares al crecimiento y desarrollo urbano que ha mantenido Bogotá, llevando consigo la de Teusaquillo, ignorando y defendiéndose de los bordes de cuerpos hídricos como el río Arzobispo. El primer caso sería el crecimiento de Madrid¹², en las diversas condiciones topográficas y sociales de las dos orillas del río Manzanares que hicieron que el tejido urbano se aproximara a sus límites de modo diverso. En la margen derecha, los edificios se agolparon a poca distancia de la ribera dejando libre una estrecha franja, rígida y lineal que se prolonga de norte a sur. En la izquierda, por el contrario la ciudad histórica quedó separada del río estableciendo una cadena de espacios en pendiente que se aproximaban a la base de las edificaciones.

La interacción entre ambos evolucionó a lo largo de la historia, sin distinguir al río como un punto de atracción de la ciudad pero sí como un lugar al que se le dio la espalda convirtiéndose muchas veces en un accidente incómodo y hasta desconocido.

Imagen 3. Río Manzanares, Madrid. 1910



Fuente: www.todocoleccion.net

¹² Parque Madrid Río. 2011

Como prioridad la modernización de la ciudad y la movilidad de la misma, Madrid al igual que Bogotá se centró en la construcción de la infraestructura necesaria que distribuyera el tráfico, evitará el centro urbano y transformara la movilidad y las relaciones entre los barrios en un corto plazo. Con la construcción de la autopista, el río Manzanares quedó constreñido en ambos márgenes por los carriles viales, desapareciendo cualquier relación directa de los ciudadanos con el ámbito fluvial, generando altos niveles de contaminación y quedando éste completamente aislado, inaccesible e invisible.

En respuesta a lo anterior, se proponen parámetros de partida que a medio plazo, posibilitarán la regeneración de los bordes del río en toda su longitud, como verdaderas áreas de integración entre el paisaje y la actividad humana. Se incorpora el río como doble línea de fachada inédita y configura un conjunto enlazado de espacios verdes que se infiltran en la ciudad, estableciendo en la superficie un nuevo sistema de movilidad y accesibilidad, que incrementa la integración y la calidad urbana de los barrios limítrofes al río; protege y revaloriza el patrimonio histórico detectando áreas de oportunidad que serán capaces de generar cambio potencial de la ciudad.¹³

Los estudios de caso dan cuenta de múltiples dimensiones de problema de obsolescencia, abandono y deterioro de áreas centrales, los costos implícitos de la subutilización de estos activos urbanos y del largo camino que es necesario recorrer para promover su renovación y uso intensivo.

En proyectos como Puerto Madero en Buenos Aires, la dinámica de crecimiento y revitalización de las áreas centrales de la ciudad impulsan las intervenciones, las centralidades discrepan por expandirse requiriendo espacios estratégicamente localizados para la ubicación de actividades urbanas de alta jerarquía.

8.1.2. Definición de la propuesta

Se plantea un respuesta física, a partir de la cual se debe estructurar una solución social, planteando la necesidad de articular un todo como patrón de organización y planeación del ecosistema y la localidad. Estableciendo parámetros que regeneren márgenes del río en toda su longitud, junto a verdaderas áreas de integración entre el paisaje y las actividades ciudadanas. La idea de incorporar el río Arzobispo configurando un conjunto de espacios verdes que se infiltran en el lugar y que logren nuevos sistemas de movilidad, accesibilidad y permanencia, incrementan la integración y la calidad urbana de los sectores y barrios limítrofes protegiendo y revalorizando el patrimonio histórico, detectando áreas de oportunidad, que serán capaces de generar cambios potenciales a largo plazo.

8.1.3. Explicación de la propuesta

El principio fundamental del proyecto es conectar Teusaquillo con el resto de la ciudad aprovechando todo el sistema de la estructura ecológica principal para fortalecer la imagen de éste, como localidad central, turística y cultural, con el fin de darle un marco natural y físico para la realización de actividades propias de la comunidad como medio de fortalecimiento para la función de integración.

Se pretende establecer bases necesarias para asociar integralmente y de manera sostenible a la ciudad, aprovechando bajo principios de sostenibilidad y preservación de sus recursos naturales y geográficos, que pueden ser un medio para consolidar esta asociación.

¹³ Ayuntamiento de Madrid. Página oficial Madrid Río, parque lineal. 2012

La recuperación del río desde la interpretación ambiental y la intención de vincularlo a los demás sistemas existentes genera un circuito natural que recupera la calidad del aire y del agua del sector que a lo largo de su recorrido educa a los ciudadanos sobre la riqueza de tal biodiversidad. El programa de la propuesta busca desarrollar conciencia ambiental, preservar espacios verdes y vegetación nativa, conectar la red con la estructura ecológica principal y protegerla del constante crecimiento urbano componiendo escenarios culturales a lo largo del eje del río para enriquecer la calidad del nuevo espacio público e infraestructuras para la ciudadanía, ofreciendo lugares para el aprendizaje a través de recorridos múltiples paisajes y vegetación. Creando un parque urbano mediante la naturalización del cauce del río, recuperando compatiblemente su funcionalidad hidráulica de su aspecto natural.

El proyecto más que una intención, es una necesidad ambiental y social en donde es importante plantearse la factibilidad del mismo a largo plazo para lograr la renovación urbana completa, la recuperación espacial-fluvial urbana de calidad que desarrolle estrategias de accesibilidad, naturalización y nuevos desarrollo en áreas de oportunidad. En donde el río Arzobispo vuelve a pertenecer a Bogotá y su uso vuelve a ser social.

El acondicionamiento del nuevo espacio fluvial proyectado se desarrollaría con una clara vinculación urbana, conectando y extendiendo espacio públicos representativos, que permiten una gran y continua permeabilidad que a su vez crea plazas y nuevos escenarios urbanos. Surge un espacio de dimensión lineal del eje fluvial como conexión de los recorridos entrelazados.

Formación de un *eje medio ambiental* con nuevas y existentes zonas verdes que recupere la arborización nativa y conforme un nueva natural que a su vez, reintegre el tejido urbano de espacio público y vial con el tejido natural del río. Estableciendo *ejes lúdicos, deportivos y cultural* renovando mallas históricas y posibles instalaciones públicas, puntos de contemplación y contacto directo natural.

El conjunto se ordena en torno a un gran espacio libre concebido como una estación del río y una prolongación del parque natural, creando una fachada fluvial amable y accesible a todos los habitantes.

En este contexto, la recuperación del espacio público surge como una prioridad por, el alto impacto que tiene sobre el bienestar y la vida comunitaria de las poblaciones. Debe ser entendida como una actividad final de un proceso más amplio, que depende de la adecuada administración del patrimonio y sus recursos.

8.2. Acciones de desarrollo

El área de estudio se establece como territorio de oportunidades a partir de su localización estratégica y las cualidades espaciales con respecto al Centro y a la totalidad de la ciudad, que le permite contar de forma inmediata con una serie de propiedades, servicios y dotaciones de las cuales carecen muchas zonas de la ciudad, capacidad instalada que puede potencializar un proceso de transformación del área.

*Río como eje estructurante:*¹⁴ Beneficio natural del río como jerarquizante para crear una red que articule los sistemas naturales de la localidad en un circuito ambiental dentro de la estructura ecológica principal, convirtiéndose en un posible parque ambiental, cultural o deportivo.

Imagen 4. Planta íconos. Referente, río Medellín

¹⁴ Concurso Público Internacional de Anteproyectos. Parque del Río en la ciudad de Medellín.



Fuente: www.plataformaarquitectura.cl

Se categorizan los vacíos verdes encontrados en el área de influencia directa del río Arzobispo, de manera que se puedan reconectar entre sí y generaren una red ambiental que garantice un equilibrio ecológico y social sobre el territorio. El principal interés de la propuesta es la reconexión de la diversidad biológica fragmentada y busca promover la conectividad ecológica a través de la gestión territorial sostenible y de la conservación de la naturaleza a partir del beneficio natural del río que creará jerarquía que articule los sistemas naturales de la ciudad en un circuito ambiental. Creación de un nuevo corredor biótico metropolitano que se convierte en un parque ambiental, cultural y deportivo.

La repotenciación de los vacíos verde urbanos y su vinculación al sistema ambiental categorizan, reutilizan y reconectan el río con los espacios encontrados en el área de influencia directa. Relacionan la ortogonalidad y la articulación propuesta generada por la conexión con lo existente en todo sentido, como la expansión de una malla que entrelaza lo existente con lo nuevo, formando un estructura articulada con la ciudad. Siendo fundamental la relación y la conexión con la estructura ambiental existente para casos en los que la estructura ecológica principal es tan fuerte y presente, el espacio público planteado debe servir como elemento conector que soporte a la estructura ambiental presente en la ciudad.

*Repotenciación de los vacíos verdes urbanos y su vinculación al sistema ambiental.*¹⁵ Se categorizan, reutilizan y reconectan al corredor biótico los vacíos verdes urbanos cercanos al área de influencia directa del río Medellín.

Imagen 5. Sección Norte La Iguana. Referente, río Medellín



Fuente: www.plataformaarquitectura.cl

La implantación de las estrategias exige una serie de cambios en la movilidad urbana cerca al cauce a fin de resolver los problemas en dirección del río –occidente oriente- de la ciudad. Se neutraliza el cauce urbano, sustituyendo la barreras que alguna vez Bogotá levantó contra el río por un perfil más permeable, que invite a usar este espacio en lugar de aislarlo.

¹⁵ Concurso Público Internacional de Anteproyectos. Parque del Río en la ciudad de Medellín.

La relación directa con la naturaleza permite que el espacio público a generar, conforme un sistema de recorridos que permitan un contacto permanente con la naturaleza y especialmente con ecosistemas endémicos, para que además de reconstituir u tejido biótico, se den procesos formativos y de concientización cotidianos en torno a la naturaleza.

En busca de cohesión social, la continuidad con la peatonalidad que atraviese el eje completo del río, que propicie actividades cívicas y de esparcimiento que podría albergar eventos de la ciudad, la generación de estancias para propiciar el encuentro ciudadano y la permanencia en el espacio público asociando fuertemente los barrios y zonas adyacentes que generen costuras programáticas y apropiación ciudadana.

Para integrar las áreas del cauce con la estructura urbana, se deben prever elementos urbanos del espacio abierto que unan el medio natural con el sistema de espacio público actual, con el sistema de parques, sistema vial y los demás elementos urbano. Una red de vías peatonales propuesta que incluya las de tipo borde en las zonas de ronda que deben ser dejadas como parte del desarrollo urbano de los predios o planes parciales colindantes. Así, la red peatonal integraría la ronda y el cauce del cuerpo de agua con la estructura urbana, requiriendo comunicación de la red para garantizar la evacuación de la ronda.

*Recuperación e integración hídrica:*¹⁶ Recuperación y protección de las quebradas a través de su integración en el corredor biótico metropolitano. Reconocimiento de estructurantes naturales como parte activa e influyente sobre el bienestar general del río. Intervenir e incorporar a la red de espacio público y ambiental propuesto, asegura el equilibrio y la recuperación del sistema biótico de la ciudad, promoviendo la educación a los ciudadanos de protección y mantenimiento.

Plano 9. Estrategias de intervención.



8.3. Alcances

A nivel local se intentará estudiar suficientes alternativas de retención y manejo de aguas lluvias asociadas a elementos urbanos y elementos de integración de la estructura ecológica principal a la dinámicas urbanas, integrando la planeación y la gestión urbana con la planeación y gestión técnica del sistema hídrico de la ciudad y de la estructura ecológica en las diferentes escalas que abrirá espacios para la reflexión en los temas de integración.

La acción inmediata para la integración conjunta de la gestión de la estructura ecológica principal, se debe integrar al sistema hídrico con la planeación urbana y las comunidades para evitar la tendencia de aislar y rechazar los ríos, generando barreras urbanas hacia los espacios naturales, reduciendo y fraccionando los ecosistemas. Con el conocimiento los desarrollos futuros llegaran a integrar elementos que busquen ampliar y conectar el hábitat en un entorno urbano consolidado, generando maneras

¹⁶ Concurso Público Internacional de Anteproyectos. Parque del Río en la ciudad de Medellín.

urbano-naturales para la retención y almacenamiento de las aguas lluvias, buscando más herramientas que permitan integrar la estructura ecológica a las dinámicas urbanas y brindar más bienes y servicios ambientales a la localidad.

8.4. Pertinencia

La importancia de la propuesta se desarrolla a largo plazo, partiendo de la intención de demostrar y reflexionar sobre las estrategias y objetivos que desde la arquitectura y el diseño urbano es posible establecer la integración adecuada a las dinámicas urbanas y la estructura ecológica principal. Demostrando que la situación de desintegración de esta última, surge desde la fundación, sigue vigente y tiene a continuar. Esta situación es causada principalmente por enfocar los problemas de drenaje en la ciudad de manera aislada y sectorial, a cargo de entidades ejecutoras y no de manera integral.

La ampliación del área de estudio a futuro y la conectividad de áreas protegidas, asociando las características de los elementos urbanos en espacio públicos logra mayor conectividad dando continuidad espacial a elementos anteriormente fraccionados. Accesos directos hacia corredores ecológicos e incorporación de elementos urbanos como vías peatonales integran en lugar de rechazar y aislar cauces urbanos.

Existen múltiples alternativas de retención de almacenamiento de agua que solas o combinadas solucionan la función técnica, estética y ecológica del sistema de alcantarillado pluvial de la ciudad. El aspecto más importante sería la gestión integrada con la gestión urbana y con las comunidades. De lo contrario, se pierde la oportunidad de aprovechar los sistemas de infraestructura para el paisaje y ecología urbana para un mejor funcionamiento del sistema. Son espacios que benefician en totalidad la conectividad ecológica, el paisaje urbano y pueden contribuir en la apropiación y valoración por parte de las comunidades.

9. Proyecto

Se plantean soluciones a estos problemas de obsolescencia adecuando estructuras urbanas a necesidades contemporáneas manteniendo tratamientos de conservación y trabajando directamente sobre el espacio público existente.

La obsolescencia y deterioro mencionada no es sólo causado por falta de adecuación de las estructuras por cumplimiento de un uso o unas condiciones, sino que además mantiene una débil integración de estos sectores con el resto de la ciudad. Una disfunción, una falta de correspondencia entre necesidades y flexibilidad de edificaciones cambiantes.

Por ello la revitalización urbana del sector, será generadora de impactos positivos en otras escalas, redundando beneficios en varias escalas.

El proyecto es demostrativo, se podría lograr tal vez en otros centros de ciudad pero se ubicó en Teusaquillo porque es un caso excepcional que no asume tanto carácter generalizable.

Sus condiciones con particularidades en términos de la confluencia de la estructura ecológica principal, y la vida urbana que genera por un comercio específico relacionado con las actividades académicas y las necesidades del estudiante universitario, quienes no solo se desempeñan en tareas propias de estas universidades, sino que lo habitan mediante actividades propias de su condición originando un uso muy activo y dinámico que se está desperdiciando que incluso está afectando el patrimonio.

También por la relación de dos grandes elementos de la estructura urbana, que son los cerros orientales concretamente el parque Nacional y los ríos, en este caso la quebrada El Arzobispo que desemboca más adelante en el río Salitre. Incluso un

punto interesante es por ser el único río abierto ubicado en esta área central de la ciudad.

De esta manera se planteó una hipótesis, como efecto de la obsolescencia ya mencionada, tal vez esta evitó el aumento de presiones y densidades limitando el desarrollo de esos predios y la posibilidad de presionar la capacidad de soporte, no dejando densificar y edificar. Garantizando la subsistencia y conservación de esta estructura ecológica.

A partir de esto se busca generar unas sinergias que sean demostrativas para el resto de la ciudad, que a partir de la intervención se puedan propulsar procesos de renovación urbana. Es un ejercicio de recualificación urbana que genera sinergias de valorización y condiciones generales para propiciar procesos de recualificación de la estructura.

El tratamiento de conservación muy exigente, limita las posibilidades de intervención y adecuación de las estructuras de las edificaciones para el cumplimiento de los usos pues existe una falta de correspondencia entre las condiciones del espacio público y el uso estudiantil que se demanda.

Entonces, hasta ahora los factores para tener en cuenta son: la condición de conservación, la localización de área central, el cambio de uso que tiene condiciones de barrio y vivienda, la localización de actividades terciarias (más productivas sí, por la falta de correspondencia con el uso actual y la estructura urbana y edificios) y el carácter activo de la zona que por ende a veces se congestiona afectando el tema netamente ambiental.

Esto llevando a unas preexistencias para tener en cuenta también, en la estructura un corredor ecológico preexistente con ramificaciones como el Parkway que establece condiciones ambientales que son escasas en el resto de la zona.

Una débil estructuración convirtiéndolo en un sector de paso, ya que existen sectores más importantes como el centro internacional y el centro tradicional, y Chapinero y otros sectores de vivienda. Y, una transición, puesto que no es el más potente en términos comerciales, ni el más potente en términos de oficinas pero tiene estas vocaciones además de la dotacional ya dicha, como especialización funcional.

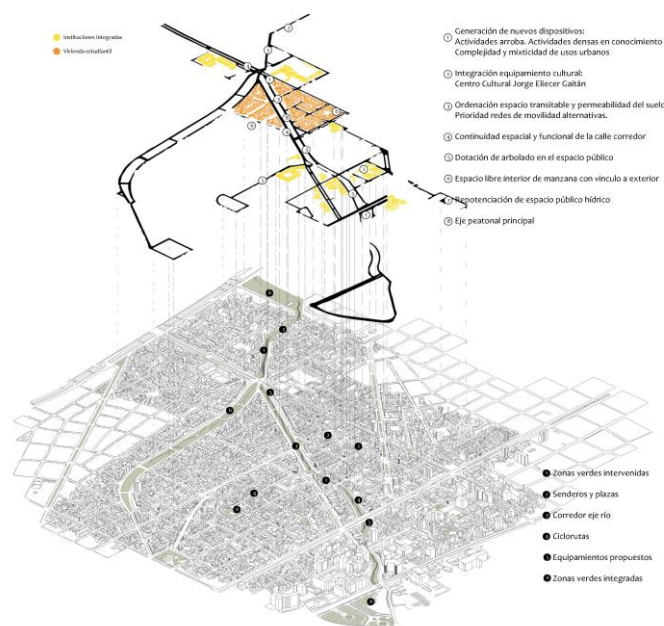
Imagen 6. Maqueta. Teusaquillo.



Con lo anterior, las tareas a realizar nunca fueron de embellecimiento, lo que se intentó fue sanear una zona en términos urbanos, reconectándola a la ciudad lo que implica reestructurar procesos urbanos definiendo un rol que debe tener y así potencializarlo. Es un proceso de reestructuración y recualificación, es lo que se señala en la maqueta, una mejora en condiciones de espacio, no sólo como tema de apariencia. Una conexión a nivel de ciudad con la

estructura ecológica principal, la estructura funcional y de servicios y la de movilidad (con temas de movilidad inteligente dentro del sistema).

Imagen 7. Propuesta General



En un diagrama general se señalan las zonas verdes intervenidas con las zonas verdes integradas al corredor del eje del río con una red de equipamientos propuestos. Insertos de dispositivos generadores de nuevas actividades densas en conocimiento ubicados estratégicamente. Se integrarán actuales equipamientos culturales y dotacional directos al sistema como el Centro Cultural Jorge Eliecer Gaitán y la institución INPAHU, y los colegios Americano, El Carmelo y Champagnan.

Agrupación de subdivisión de

vivienda estudiantil en área de renovación y consolidación según tratamientos teniendo en cuenta el plan centro para Bogotá.

Se ordena el espacio transitable y la permeabilidad del suelo dándole prioridad a redes de movilidad alternativas, logrando una continuidad espacial y funcional de la calle corredor, brindando un eje peatonal principal estructurador posibilitando que el sector tenga vida todo el día.

La propuesta busca el aprovechamiento máximo de un espacio con gran potencial ecosistémico, social y urbano, mediante la puesta en marcha de cinco estrategias interrelacionadas, que redundarán en nuevas relaciones y significados de este espacio para la ciudad:

Equilibrio ambiental: re-naturalización del río Arzobispo ampliando su cauce y generando bordes vegetales que sirvan como área de protección, recuperación del paisaje natural, fortalecimiento de la conectividad ecológica entre el campus de la Universidad Nacional y los cerros orientales, y aporte a la consolidación de un sistema metropolitano de parques y corredores verdes. Recuperando para la ciudad y la comunidad el espacio de la ronda y zona de preservación ambiental –ZPMA- de ambos lados del canal del Río Arzobispo que se perdió a favor de las calzadas vehiculares que hoy ocupan ese espacio público.

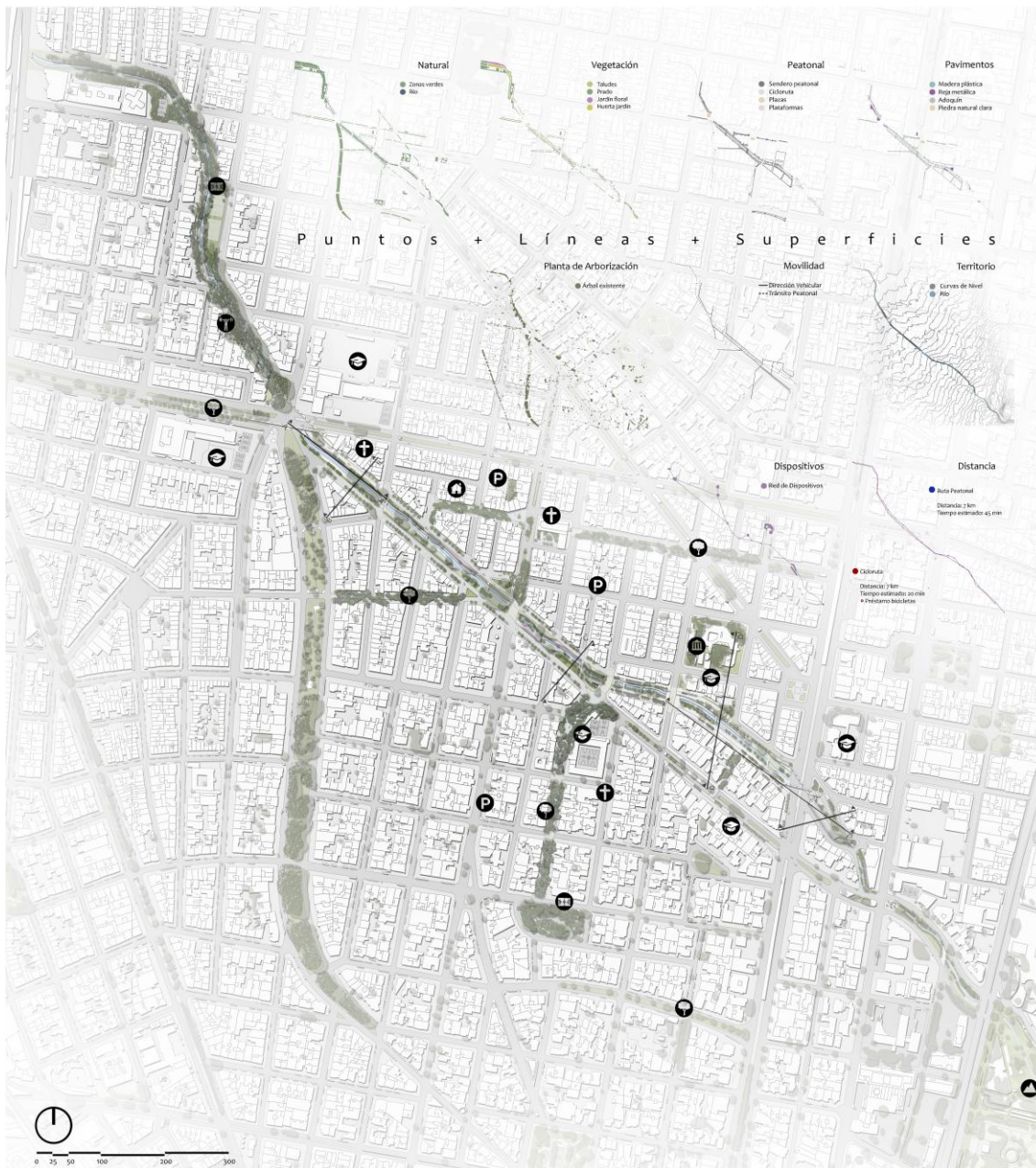
Dinámica urbana: Contribución a la movilidad, red de ciclorutas y paseos peatonales conectados con la ciudad.

Encuentro ciudadano: Generación de espacios para la educación y la innovación, nuevos espacios públicos, equipamientos y desarrollos urbanos. Oportunidades para el encuentro y reconciliación de los habitantes.

El objetivo es la creación de una red de interconexión entre las diferentes matrices de espacios verdes, de carácter libre y gratuito para todos los ciudadanos.

Modelo de Gestión: Propuesta de etapas de ejecución y fuentes de financiamiento a partir de asociaciones público-privadas.

Plano 10. Planta General



El planteamiento del proyecto se basa en un nuevo lenguaje de tres conceptos, de puntos, líneas y superficies. Puntos (dispositivos) insertos en el eje, flexibles, transparentes, móviles, adaptables y multifuncionales, generadores de actividades (no por uso sino por dinámicas y conectividad otorgada) que responden a nuevas actividades implementadas en la zona, que complementen los usos actuales dotacionales.

Unas líneas determinadas por flujos y velocidades que varían un grado de conectividad ofrecido como una gran red revitalizadora y dinamizadora, garantizando la continuidad espacial y funcional de la nueva composición urbana. Formando superficies a partir de las uniones, ordenando el espacio transitable y creando espacios de estancia.

Estos en términos de estructuras principales que conforman el proyecto como nuevo modelo de ciudad compacta son, el natural caracterizado por la estructura del río, las curvas de nivel del territorio y la vegetación dividida en zonas de prado, taludes,

jardines florales y huertas. Otro peatonal repartido en senderos peatonales, ciclorutas, plazas y plataformas. Y, la red de dispositivos interconectada por estos que dan acceso a experiencias físicas y culturales. Se plantea la posibilidad de un recorrido lineal desde el Parque Nacional hasta la Universidad Nacional en un tiempo estimado de 45 minutos, 7 kilómetros y 20 en bicicleta.

Este nuevo distrito @ ofrece espacios para la concentración estratégica de actividades intensivas en conocimiento, dando respuesta a los retos de la sociedad en estos términos.

El alcance de la intervención es completamente urbano, con vocación de ser modelo para la ciudad. Se divide en cuatro etapas, que se irán desarrollando en ese orden.

La primera ubicada entre la avenida Caracas y la carrera 18 con la conexión más cercana y directa a los cerros orientales, enfocada en ofrecer actividades culturales y educativas permanentes de formación y divulgación de las nuevas tecnologías. Compuesta por ciclorutas y préstamo de bicicletas, capacitaciones en formación y divulgación de actividades productivas en el campo de las tecnologías de la comunicación y conocimiento. Exposiciones temporales urbanas abiertas, conciertos públicos, teatros callejeros, cuenteros, convenciones, conferencias, puestos de lectura y estudio, muestras públicas de fotografías y audiovisuales, proyección de películas abiertas al público, entre otros.

La segunda etapa, más como un recorrido conector de transición de uno contemplativo de paso, está conformado por jardines y plantación arbórea diversa. Cuenta con cicloruta, préstamo y parqueo de bicicletas, jardines contemplativos con senderos peatonales, exposiciones culturales temporales y zonas de comida.

La tercera ubicada en la calle 45, mantiene un uso más cultural y comercial con galerías de exposición, urbanas temporales y una librería cultural que presta servicio de consulta e investigación de material bibliográfico. Este equipamiento, al igual que el elemento ubicado en la Caracas, conecta las zonas fragmentadas por estas dos grandes vías con plataformas peatonales elevadas que le dan continuidad al espacio público planteado. Estas plataformas nacen de la circulación transparente y pública al interior de estos edificios.

La última etapa de uso deportivo y educativo, conecta todo el proyecto con la carrera 30 y la Universidad Nacional. Esta cuenta con equipamientos deportivos, canchas de fútbol y plazas de actividades deportivas.

El sistema de mobiliario, parqueo y préstamo de bicicletas funciona a lo largo de todo el proyecto completamente autosuficientes, junto a una red de dispositivos metálicos de 10.5m² multifuncionales, móviles y adaptables, alimentando necesidades energéticas e hídricas.

Todo lo dicho anteriormente se logra con ciertas estrategias que garantizan su ejecución.

Una relación directa con la naturaleza en términos de recorridos que permiten su contacto permanente, bordes naturales delimitantes, protección de sombras a partir de una cantidad determinada de árboles idónea para conseguir espacios públicos confortables y filtración de ella a través del material para acentuar el vínculo con el río, la tierra y la vegetación.

En cuanto a los materiales, se promueve el uso de materiales porosos con mallas, tejidos y láminas micro perforadas en plataformas, caminos y plazas.

El eje lineal entorno al río, se toma un carril vehicular ampliando este espacio público limitado, dejando solo un carril vehicular en una dirección a cada costado del mismo, mezclando la calle con el paisaje. Adoquinado al mismo nivel del andén replanteado frente al eje y las nuevas ramificaciones de este hacia otros sectores de la zona como reductores de velocidad restringiendo el acceso vehicular a inmuebles, junto a bolardos y pompeyanos.

La modificación de la calle se establece en la prolongación de esta que vincula las universidades e instituciones más próximas, sus accesos principales y antejardines. Generando un marco espacial de referencia común para las distintas actividades, permitiendo que esas actividades se inclinen hacia el eje para que se vuelva un elemento vinculante que junto a la estructura ecológica principal y funcional va permitir procesos de recualificación. Logrando un enriquecimiento directo entre lo público – privado en usos a primer nivel.

Así, se busca valorar el proyecto a partir del confort térmico generado en espacios urbanos, representado por el potencial de confort, en términos del número de horas de confort al día respecto a la franja de horas útiles de ocupación del espacio público (considerado entre las 8:00 am y 10:00 pm).

En cuanto al modelo de gestión del proyecto, tiene una planeación general en el que se inscribe dentro de unos lineamientos específicos para darle solidez, validez y lógica de desarrollo. Basándose en la actualización de usos y normativa del POT, Plan Parcial y el Plan Zonal del Centro de Bogotá.

El proyecto se ejecutará en el orden de las etapas ya mencionadas, donde la construcción se llevará acabo a partir de una alianza público – privada teniendo en cuenta sus respectivos actores y promotor, invirtiendo en competencia y desarrollo.

De esta manera se propone es un modelo, una base de ciudad desde la estructuración de un sistema. Es una actuación integral de espacio público que busca mejorar la biodiversidad y un papel ecológico urbano más fuerte en la ciudad; que a su vez fomenta conocimiento y competencia fomentando un modelo más sostenible con un aprovechamiento más eficiente de los recursos.

Como respuesta estructurante a la red ambiental de la localidad, que busca integrar y revitalizar en todo el territorio metropolitano que funcione como una ciudad sistema en donde todas las partes de la estructura trabajen entre si con coherencia y correlación entre cada una de ellas.

10. Fuentes

10.1. Referencias

CAR. Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. 2006. Áreas protegidas del Territorio. CAR. Bogotá

Cardeño Mejía, F. (2007), *Historia del desarrollo urbano del centro de Bogotá*. Bogotá, D'Vinni S.A.

Leal del Castillo, G. (2004), *Introducción al Ecourbanismo*. El nuevo paradigma. Bogotá, Ecoe Ediciones.

Perahia, R. (2007) *Las ciudades y su espacio público*. Universidad de Buenos Aires.

POT. Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá. 2007. Estructura Ecológica Principal.

POT. 2007. Objetivos Determinantes Ambientales del Ordenamiento.

Rey Don Carlos II. Leyes de los Reynos de Indias. Impresas y publicadas por la Majestad VI.

Referente. Concurso Público Internacional de Anteproyectos. Parque del Río en la ciudad de Medellín.

Ruano, M. (1999), *Ecourbanismo*. Entornos urbanos sostenibles: 60 proyectos. Barcelona, Gustavo Gili.

Tovar Penagos, A. (2010), *Identificación físico-química del río Arzobispo*. Bogotá. Universidad Nacional.

Vergara Vergara, F. (1881), *Almanaque y guía ilustrada de Bogotá para el año de 1881*, Bogotá, imprenta de Ignacio Borda.

10.2. Bibliografía consultada

Ayuntamiento de Madrid. (2012), Página oficial Madrid Río, parque lineal. [En línea] disponible en: <http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Urbanismo-e-Infraestructuras/MadridRio>, recuperado: 17 de Abril de 2014.

Cardeño Mejía, F. (2007), *Historia del desarrollo urbano del centro de Bogotá*. Bogotá, D'Vinni S.A.

Fidel, E. (2013), "Madrid a Pie de Calle". [En línea] disponible en: <https://urbancidades.wordpress.com/2013/01/10/madrid-a-pie-de-calle/>, recuperado: 23 de Abril de 2014.

Foro Nacional Ambiental. "Documento de políticas públicas (2008), Estructura Ecológica Principal y Áreas Protegidas de Bogotá". [En línea] disponible en: www.foronacionalambiental.org.co, recuperado: 1 de Mayo de 2014.

Frick, D. (2011), *Una teoría del urbanismo*. Bogotá, Editorial Universidad del Rosario.

Lynch, K. (2000), *The image of the city*. United States of America, Twenty-seventh printing.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2005). "Mecanismos de Recuperación del Espacio Público". [En línea] disponible en: <http://www.minvivienda.gov.co/Vivienda/Desarrollo%20urbano%20y%20territorial/Planes%20de%20ordenamiento/Gu%C3%ADa%20Recuperaci%C3%B3n.pdf>, recuperado: 21 de Mayo de 2014.

Perahia, R. (2007) *Las ciudades y su espacio público*. Universidad de Buenos Aires.

Secretaría Distrital de Planeación. (2012), Plan institucional de Gestión Ambiental. Bogotá.

Secretaría Distrital de Planeación. "Plan Zonal Centro de Bogotá. Documento técnico de soporte". [En línea] disponible en: http://institutoestudiosurbanos.info/dmdocumentos/cendocieu/colección_digital/Plan_Zonal_Centro/Plan_Zonal_Centro_DTS-SEC_Planeación.pdf, recuperado: 8 de Abril de 2014.

Serna Dima, A. Gómez Navas, D. (2011). *Estado, mercado y construcción de ciudad*. Una historia social de los conflictos vecinales en la cuenca del río Arzobispo, Bogotá (1885-2000). Bogotá, Panamericana Formas e Impresos S.A.

Serna Dima, A. Gómez Navas, D. (2012). "El Carmelo: Historia de una antigua barriada bogotana en la cuenca del río Arzobispo (1900-1934)". [En línea] disponible en: <http://historiacritica.uniandes.edu.co/view.php/785/index.php?id=785>, recuperado: 17 de Marzo de 2014.

Villa Lozano, M. Triviño Rodríguez, M. Monroy Leal, M. (2010), *Sobre el fenómeno de transformación de la ciudad*. La calle 34 de Teusaquillo. Bogotá, 1948-2004. Bogotá, Libros del Páramo.

10.3. Imágenes

Imagen 1. Sociedad de Mejoras y Omato, reg. XI-851^a

Plano 1. IDCT, Museo de Desarrollo Urbano, 1998.

Plano 2. *Estado, mercado y construcción de ciudad*. Una historia social de los conflictos vecinales en la cuenca del río Arzobispo, Bogotá (1885 – 2000)

Gráfica 1. DANE. Censo General 2005

Plano 3. Instituto Distrital de Recreación y Deportes, Bogotá. 2008

Imagen 2. www.rioarzobispo.org

Imagen 3. www.todocoleccion.net

Imagen 4. www.plataformaarquitectura.cl

Imagen 5. www.plataformaarquitectura.cl

Imagen 6. www.esmadrid.com

Imagen 7. www.plataformaarquitectura.cl